#### сто

OMICILIO DE LA COMPAÑIA JRCPHAR: ., PROVINCIA DEL GUAYAS AL CANTÓN REFORMA DEL ESTATUTO.

RMA ECUADOR S.A., se constituyó me-lotario Trigésimo del cantón Guayaquil, el tesolución No. 04.G.IJ.0003501 el 23 de cantil del cantón Guayaquil, el 29 de junio

pública de cambio de domicilio A ECUADOR S.A., del cantón G arma ECUADOR S.A., del canton Guaya-erondón, provincia del Guayas y reforma de 2013, ante el Notario Sexto del cantón tendencia de Compañías, mediante Reso-i de diciembre de 2013

EL ESTATUTO Y PUBLICACION. La Suesalución No. SC-U-DJC-G-13-0007408
;ambio de domiciblo de la compañía JRuayquui, novincia del Guayes al cantón
orma del estaturo y ordenó la publicación
, por tres días consecutivos, para efectos
33 de la Ley de Compañías y Reglamento

ocimiento del público el cambio de doni-38 S.A., del canton Guergaquil, provincia onal del Guerra a in de que quiencia cincia del Guerra a in de que quiencia picción puedan presentra su peticición ante incicia de la compañía, dentro de las piccion que del compañía, del provincia provincia de la compañía, del provincia su se taxa Superintendencia de Compañía El pueda 1 a estas Superintendencia de Compañía. El pueda 1 a estas Superintendencia de Compañía. El pueda 1 a estas fue provincia de la compañía de la 1 a estas fue provincia de la compañía de la compañía de la 1 a estas fue provincia de la compañía de la compa

l estatuto se refiere a los siguientes an-principal de la compañía es el cantón

IDIA PLACES AS DE GUAYAQUIL

Dic. 24-25-26 (136070)

OTS /IPAÑÍA PIKETRAVEL



0000016

# **EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE COMPAÑÍA DE TRANS-PORTE PESADO DE MATERIALES PETREOS 7 DE FEBRERO TRAMCONS S.A.

Se comunica al público que COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO DE MATERIALES PE-TREOS 7 DE FEBRERO TRAMCONS S.A., reformó su estatuto social por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo del Distrito Metropolitano de Quito el 28 de octubre de 2013. Acto societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.13.006229 de 20 de diciembre de 2013.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma, entre otros, el artículo Tres del Estatuto Social, de la siguiente manera

"ARTICULO TERCERO: OBJETO SOCIAL.- Realizar el servicio de transporte comercial exclusivo de carga pesada a nivel nacional,...

Quito, 20 de diciembre de 2013

Dr. Oswaldo Noboa León INTENDENTE JURÍDICO DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE QUITO SUBROGANTE

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de



## **EXTRACTO**

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA BOCA RATON CLINICAL RESEARCH GLOBAL ECUADOR S.A. BRCR

compañía BOCA RATON CLINICAL RESEARCH GLOBAL ECUADOR S.A. BRCR se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón GUAYAQUIL, el 05/12/2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.G.13.0007524 de 19 de Diciembre del 2013.

- 1.- DOMICILIO: Cantón GUAYAQUIL, provincia de GUAYAS.
- 2. CAPITAL: Suscrito US\$ 800.00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00; Capital Autorizado: US\$ 1.600.00
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: LA INVESTIGA-CIÓN CLÍNICA, SERVICIOS DE SALUD Y MEDICINA; ESTUDIOS Y DISTRIBUCIÓN FARMACÉUTICA (...)

Guavaguil, 19 de Diciembre del 2013

Ab. Melba Rodríguez Aguirre SUBDIRECTOR JURÍDICO DE CONCURSO PREVENTIVO Y TRÁMITES ESPECIALES

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.



#### **EXTRACTO**

CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA MEGACENTRO FERRETERO DEL ORIENTE ALVIAL CIA L'IDA



## **EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA INALSUIZA INDUSTRIA ALIMENTICIA SUIZA S.A., por la de INALSUIZA S.A., Y REFORMA DEL ESTATUTO.

- ANTECEDENTES.- La compañía INALSUIZA INDUSTRIA ALIMENTI-
- ANTECEDENTES La compañía INALSUIZA INDUSTRIA ALIMENTICLA SUIZA S.A. se constituy é médiante sentrura pública otorgada
  ante el Notario Noveno del cantón Guayaquil, el 1 de abril de 1997,
  aprobada mediante Resolución No. 97-2-1-1-001451 el 16 de abril
  de 1997, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el
  25 de abril de 1997.
  CELEBRACION Y APROBACION La escritura pública de cambio
  de denominación social de la compañía INALSUIZA INDUSTRIA
  ALIMENTICIA SUIZA S.A. por la de INALSUIZA S.A., y reforma del
  estatuio, fue otorgada el 25 de espitembre de 2013, ante Notario
  Trigésimo Tercero del cantón Guayaquil, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SCI-IDJG
  C13-0007403 el 13 de dicumbro del 2013.
  CAMBIO DE CENDRINACIÓN SOCIAL. REPORMA DEL ESTATUTO
  Y PUBLICACION. La Superintendencia de Compañías mediante Re-
- G-13- 000/7403 el 13 de diciembre del 2013.

  CAMBIO DE DENOMINACIÓN SOCIAL REFORMA DEL ESTATUTO Y PUBLICACIÓN- La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SCI-LD-LG-31-30.007403 el 13 de diciembre del 2013 aprobo el cambio de denominación social de la compañía INALISUIZA NOUSTRIA ALIMENTICIA SULZA S, A por la de INALISUIZA S, A., via reforma del estatuto, y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres dias consecutivos, para efectos de la oposición de terceros señalada en el Art. 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a se inscripción.

  AVISO PARA OPOSICIÓN. Se pone en conocimiento del público el cambio de demominación social de la compañía INALISUIZA S.A., a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponeres a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jusees de lo Civil del domicillo principal de la compañía, dentro de los ses disse contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, pongan el particular en conocimiento del 8 superimtendencia de Compañía, dentro de los serios des contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, songan el particular en conocimiento de la Superimtendencia de Compañía, dentro de los serios des contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, songan el particular en conocimiento de la Superimtendencia de Compañía, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recariora pública de la indicada se procederá a la miscripción de la referida a sobre ella. En el caso de no existir posición o de no ser nortificada en la forma antes indicada se procederá a la miscripción de la referida a sobre ella. En el caso de no existir posición o de no ser nortificada en la forma antes indicada se procederá a la miscripción de la referida sobre ella. En el caso de no existir posición o de no ser nortificada en la forma entes indicada compañía; y, al cumplimiento de los demás r
- demás requisitos legales.
  REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a lo
  siguiente: "ARTICULO PRIMERO: NOMBRE.- La compañía se denomina INALSUIZA S.A."

Guavaguit. 13 de diciembre del 2013

AB. VÍCTOR ANCHUNDIA PLACES INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

Dic. 25-26-27 (136088)

Dici - 2013